

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

AÑO V

San José de Costa Rica, martes 10 de Noviembre de 1897.

Nº 1054

REDACTOR Y ADMINISTRADOR

RESPONSABLE,

GERARDO PACHECO C.

GARANTÍAS.

Re-tablecidas las garantías individuales, volvemos á ocuparnos de nuestro periódico, cuya publicación fué suspendida.

Nuestros suscritores disimularán este corto contratiempo que obedeció á órdenes superiores.

PRESOS POLÍTICOS

En la tarde del último domingo fueron trasladados á la Cárcel pública de esta capital los reos políticos que estaban detenidos en el Cuartel de Artillería.

En esa misma tarde se les notificó que serían juzgados militarmente y que nombraran defensor.

Las personas que fueron trasladadas del Cuartel de Artillería, son las siguientes:

Juan Calvo, Tomás Valverde, Federico Herrera, Ricardo Rodríguez, Francisco Castro, Ricardo Castro, Ricardo Mena, Snovio Vargas, Marcial Alpízar y Pedro Tellería.

Los jóvenes arriba mencionados están muy agradecidos del Comandante de cuartel

expresado por el mucho aprecio que les tuvo, y encuentran gran diferencia de aquella detención á la prisión en que se hallan, á pesar de que en la cárcel se les trata con consideración, pues no cabe duda que el Coronel Calvo, Jefe de ese establecimiento, así como los empleados subalternos, han hecho lo posible por hacerles menos dura la prisión á que el destino los ha conducido.

A más de estos jóvenes se encuentran desde hace días en la misma, los señores Ramón Cordero, Antonio Martínez, Tiburcio Cordero, Joaquín Mendoza, Evangelista Jara, Manuel Gutiérrez, Octavio Araya, Guillermo Suarez, Berlabé Maradiaga y Rafael García.

Las personas últimamente citadas están muy gratas con el Alcaide de la Cárcel, á quien manifiestan su agradecimiento por los dignos procederes que para con ellos ha puesto en práctica, no olvidando nunca al caballero cumplido y al recto y pundonoroso funcionario.

Pronto se sabrá el resultado definitivo. Cada uno de nuestros amigos acepte nuestro sentimiento en las difíciles circunstancias que atraviesa, y crean que EL DIARITO los acompaña en su pesar así como á sus apreciables familias.

CABLEGRAMAS

Madrid, 30 de octubre.— 60 reclutas de Jaca destinados al servicio en Cuba se amotinaron y huyeron á Francia.

Habana, 30. Weyler se embarcó ayer abordo del vapor Montserrat pocos minutos después de las 4 p. m.: pero en obediencia á orden recibida de Madrid el vapor no zarpó hasta después de la llegada de Blanco. Weyler fué á pié del Palacio al muelle de caballería en donde se embarcó; la muchedumbre se mostró muy entusiasta, las mujeres lo saludaron. El Marqués de Ahumada, el General Moncada y demás oficiales de su estado mayor le acompañaron. El Consulado Americano fue guardado por doce soldados al mando de un teniente. Los preparativos para la demostración empezaron á medio día, todas las casas de comercio estaban cerradas, se le obsequió á Weyler muchos artículos de valor como manifestación de simpatías. Diputaciones de los partidos autonomistas y conservadores visitaron el Palacio para despedirse. Cuando Weyler apareció en el balcón del Palacio la muchedumbre lo recibió con entusiasmo, vivas en la proclama que

scribió despidiéndose de los habitantes de Cuba. Weyler dice: Más acostumbrado como soy á la inclemencia del campamento que á los placeres de salón, les hablaré en el conciso lenguaje militar, todo el mundo sabe el estado en que se encontraba la Isla cuando yo llegué. Pronto está restablecida la paz. Se nota un excelente cambio en las provincias de Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha Júcaro. Las haciendas de azúcar, se preparan para moler su caña. Los ferrocarriles están funcionando con regularidad: ahora un pasajero puede trasladarse de un punto á otro sin temor de caer en una emboscada. Para obtener estas condiciones he tenido que emplear medidas rigurosas, las que siempre he extendido, perdonen en nombre de la generosa España. Dejo la revolución muy reducida y garantizada la soberanía de España, solamente debilidad de mis conciudadanos puede poner en peligro el imperio español.

RECORTES.

Episodio de la guerra de Cuba.

EN LA MANIGUA.

Carta de ella.

(Continuación)

¡En aquella prisión maldita, antro de tantas impurezas, he sufrido mucho y he aprendido mucho!

¡Me han hecho codear con la ramera impura, con la ebria consuetudinaria, con la envenenadora, la ladrona y la asesina!

Me han hecho oír á todas horas un lenguaje feo; habituarme á sus actos procaces. á todas las miserias y horrores que una sociedad con seres depravados ofrece, en un espacio reducido y bajo un mismo techo y en la irritante igualdad que crea la dura ley de la prisión.

Dos meses corrieron en esta tormentosa vida, sin noticias del exterior sino la de que mi padre había sido deportado á Ceuta sin permitirle vernos y despedirse. ¡Ay! mis penas aumentaron al ver languidecer á mi madre; enflaquecer y caer en un estado profundo de abatimiento.

—Hay que avisarlo para que te vea el médico, le dije un día.

—No, hija del alma me contestó, me mandarían al Hospital y nos separarían; déjame estar siempre contigo.

Una vez la obligaron, por que estaba de turno, á hacer el barrido y la limpieza de la galera. La pobre anciana para disimular su estado de debilidad, se esforzó en la labor, superior á sus fuerzas, y se sentó luego á mi lado rendida. Ese día no quiso tomar ningún alimento, el asqueroso rancho distribuido entre las mujeres prisioneras.

Por la tarde se acostó en el duro entarimado que servía de lecho á tantas mujeres desgraciadas; me hizo acostar á su lado y me dijo muy quedo:

—¿Has escrito de nuevo á tu tía Angela, que reside en Güines, que venga á vernos?

—Le he escrito tres veces, le contesté, no te apures, ya vendrá pronto.

—No te separes de mí un momento: dame un beso.

Observé su mirada y me dió escalofrío; mi pobre madre estaba en la agonía.

—No grites, no llores, volvió á decirme, para que no nos separen; pégate bien á mí, pa-

ra que no nos vean, y dame muchos besos.

Cerró los ojos y al cabo de un momento volvió á abrirlos para decirme:

—Vuelve á escribir á tu tía Angela que ella velará por tí.

Y volvió á cerrar los ojos y yo seguí á su lado besándola y llorando.

A nuestro lado dormía una pobre mujer, de esas desgraciadas á quienes el vicio no roba todos los buenos sentimientos, y la oí que me dijo:

—¡Buena niña, rece Ud. un credo porque su mamá está muerta!

Dios mío! Dios mío! por qué has hecho este mundo tan lleno de penas!

Mi tía Angela vino al fin: traía la orden de mi libertad arrancada con mil empeños y dificultades del Gobernador General.

Me abrazó llorando y me sacó de aquella prisión de donde ví salir en el carro inmundo de los pobres presos, el cadáver de mi madre.

Hoy, amigo mío, resido en Güines, al lado de mi tía que es una mujer buena y cariñosa tanto como es pobre, que parte conmigo el pan y los cuidados para sus cinco hijos, y á su lado, sin saber de mi padre... con el recuerdo triste de mi madre enterrada en rincón desconocido y la experiencia de tantas miserias, sólo tengo un consuelo; saber que Ud. vive, y una esperanza, la de que Ud. y los suyos vuelvan victoriosos.

RICARDO BUENAMAR.

El pequeño departamento

La una...

¡Qué noche, Dios mío, qué noche tan triste!

Sentada junto á la cuna de encajes en que descansa el niño dormido, Carolina tiritaba bajo su abrigo de felpa azul.

Un medroso resplandor alumbraba apenas el dormitorio: al través de la bomba sonora se ve á la pálida llamita estremecerse como si tuviera miedo. Es que allá fuera el viento ruje y hace crujir los balcones.

Las dos... las dos y media...

Cuando sopla una racha más fuerte que las demás, la madre tapa la cuna con su cuerpecito gentil, todo tembloroso.

¡Qué entre, que se anime á

entrar el huracán! No ha de llevarse, no, podéis estar seguros, al pequeño durmiente; pero aunque no se lo lleve ¡qué noche, Dios mío, qué noche tan triste!

Las tres... las tres y media... ¡y nada! el traidor no viene! ¿A dónde habrá ido con una noche semejante? ¿quién será la engañadora que se lo roba del hogar caliente, de su pequeño departamento de la calle Victoria, en donde es tan mimado, tan querido, tan sinceramente idolatrado.

¿Cómo harán esas malas mujeres para arrancar á los hom-

bres al amor de los suyos? ¿Pero hay acaso alguna más bonita que la que era más que la rubia de negros ojos que vela junto á la cuna del niño dormido?

¡Y la sonrisa de ese niño, el pedazo de cielo que tiene en los ojos? ¡Ah, Mauricio, Mauricio, eres un mal hombre!

Las cuatro... las cinco... y el traidor no viene todavía... Resuenan pasos en la escalera.

¡Es él! ¡Es él! Es Mauricio.

Carolina corre al espejo, se alisa el pelo, vuelve á sentarse

(Continuará)

JULIÁN MARNEL.

¡GRAN NOVEDAD!

ROBERT & HERMANOS

Sucesores de Mr. C. Certain,

Avisan á su clientela que su Almacén está trasladado al local que ocupó la ferratería de don F. Lahmann y que en este local expenderá las últimas novedades de Europa.

Los precios serán como de costumbre, muy módicos.

GRAN PANADERIA CENTRAL

Frente al Mercado, Avenida 6a. 0.

La especialidad de esta casa en la elaboracion de pan, es el conocido con el nombre de

FLOR DE MILAN

y la elaboracion de galletas se distingue la galletita

Lombarda 

HERMENEGILDO PRADELLA

Café molido y Harina de maíz se vende en la
Panadería de El Comercio. Cuesta de Moras

Schwartz Lowe & Co

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

AL COMERCIO.

Tiene siempre esta casa importadora, gran surtido de abarrotés, que ofrece á los señores comerciantes de esta capital y demás pueblos de la República en condiciones favorables y á precios módicos

VINOS EXCELENTES

examinados por el Instituto Nacional de Higiene á precios sumamente bajos; Licores muy finos, Te de superioridad, Ostiones muy frescos de conservas, confites, fideos etc. etc.

"CERVECERIA" COSTARRICENSE.

—o—

El que no haya tomado un vaso de esta cerveza no sabrá lo que es bueno. Quien quiera repetir varias veces esa operación, verá cómo le parece que lo han trasportado á lugares encantados, según es el placer que se siente con aquella bebida tan agradable como sabrosa y fortificante.

"TRASLADO."

Hemos trasladado la imprenta de "El Diarito" á la casa n.º 277, avenida central, 25 varas al Este de la Cárcel
 "El Diarito"

The Palace.

The beg to inform the public that we have just established in San José a bar on the american plan where our patrons will find a full assortment of various liquors mixed drinks served in private rooms if desired.

"La Estrella"

Esta antigua y conocida panadería ha trasladado su establecimiento al antiguo local, frente á la Botica de la Fé y de la barbería de don Mariano Solano.

Al 40 oyo ofrece el mejor pan y galleta excelentemente elaborados.

Las Pildoras de Vida del Dr. Ross son el remedio maravilloso para la Dispepsia, Indigestión y Nausea.

HOJAS SUELTAS.

Se imprimen en esta imprenta á más bajo precio que en cualquier otra. En la Tipografía de EL DIARITO se trabaja barato

Doctor José Lopez Cantillo

—MÉDICO CIRUJANO—

DE LA FACULTAD DE MADRID

Ofrece sus servicios profesionales á sus amigos y clientes en particular y al público en general.

Cartago Calle Real, casa de la señora doña Dolores v. de Troyo.